

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

18185 *TÉCNICAS IBÉRICAS DE ALIMENTACIÓN ANIMAL, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en el domicilio social el día 29 de junio de 2010, a las 12 horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día siguiente, 30 de junio de 2010, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y de la propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio 2009.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el órgano de administración durante el ejercicio 2009.

Tercero.- Nombramiento y reelección de don Jose Manuel Gonzalo Retana como Consejero de la sociedad.

Cuarto.- Amortización de acciones propias y consiguiente reducción del capital social, con reenumeración de las acciones en circulación y, en su caso, canje de títulos.

Quinto.- Modificación del artículo 6 de los estatutos sociales como consecuencia de la reducción de capital y reenumeración de acciones contempladas en el punto anterior.

Sexto.- Modificación de los artículos 18 y 19 de los estatutos sociales, a fin de suprimir los quórum reforzados para la constitución de la junta general de accionistas y las mayorías reforzadas para la adopción de acuerdos por la junta general.

Séptimo.- Nombramiento de Auditores de Cuentas de la sociedad.

Octavo.- Otorgamiento de los apoderamientos necesarios para protocolizar e inscribir los acuerdos que lo requieran.

Noveno.- Elaboración y aprobación del acta de la junta o nombramiento de interventores a tal fin.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, a partir de esta convocatoria, de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Almoguera, 21 de mayo de 2010.- El Consejero Delegado, don Fernando Talegón Sanz.

ID: A100043106-1